

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 38	4 00	6 13	•
• • • • • á Cádiz	7 20	12 10	7 00	7 00	•
• • • • • á Sanlúcar	7 15	•	3 16	•	•
De Sevilla á Jerez	3 40	9 30	3 16	6 35	•
• • • • • á Cádiz	3 52	•	3 39	•	•
• • • • • á Sanlúcar	3 50	•	3 30	•	•
Chipiona á Rota y Puerto	6 25	•	2 00	•	•

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla. • 3 42 t. • De Sevilla á Jerez. 9 38 ma
• • • • • á Cádiz. • 11 59 m. • • • • • á Cádiz. • 2 25

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 00 de la misma, y los mencionados días.

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 25 Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII. Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Mayo de 1896. NÚM. 12.325

El Guadalete. LA RABIA.

Si hojeásemos los libros del pasado podríamos ver que ni Hipócrates habla de la rabia, ni Aristóteles que fué el primero que la menciona, la cree posible en el hombre. Ya Celso la describe bastante bien, aconsejando tratar la herida por la succión y el látigo rojo; sin embargo, para encontrar descripciones exactas hay que llegar al siglo XVIII en el que Mead y aun mejor Van Swieten, hacen investigaciones y estudios más profundos, y sólo como recuerdos mencionamos á Dioscórides, Plinio, Galieno, Rhazes y otros que recomendaron para su tratamiento el uso de los cáusticos. Cuando verdaderamente la historia de la rabia adquiere grandísima importancia, es en los últimos lustros del presente siglo, donde aparece la inmortal figura de Pasteur, de ese talento brillante que dando nombre imperecedero á su instituto, ofrece á la humanidad el remedio no hallado en tantos siglos, para una enfermedad cuyo sólo nombre horroriza.

No es la rabia enfermedad que respeta países, sino que haciendo estragos por todos los puntos del Globo, amenazando y atacando á casi todos los animales de temperatura constante, desarrolla su aterrador cuadro sintomático en aquellos que, inoculados accidental ó experimentalmente reciben en su organismo el virus. Australia es quizás el único país en el que según Bruce Loir no se conoce la rabia, gracias á su régimen profiláctico, pues no permiten más perros que los traídos de Inglaterra y esos haciéndoles pasar una cuarentena de seis meses.

Según las estadísticas, los animales que más frecuentemente padecen esta enfermedad entre los domésticos, son: el perro y el gato; y entre los salvajes: el lobo, la zorra y el chacal y pudiéramos citar una epizootia muy curiosa ocurrida entre los gamos existentes en el parque de Richmond por los años 1866 y 87, que de 1.200 animales, sufrieron la enfermedad 264.

El hombre puede transmitir la rabia? Casi todos los autores lo niegan; mas en la estadística de Pasteur aparecen dos casos de transmisión y sus trabajos experimentales establecen que la saliva humana es capaz de producir la rabia en los animales. Generalmente menudean más los casos de rabia en primavera y verano que en invierno y otoño, siendo en el hombre la infección producida casi siempre por la mordedura de algún animal.

Si se consulta la estadística se nota que más fácilmente se desarrolla la rabia cuando las mordeduras recaen sobre partes descubiertas, que en sitios donde los vestidos cubren las carnes y que los sitios más peligrosos son los dedos y la cara por la riqueza nerviosa que poseen.

Antes de describir el cuadro sintomático de esta enfermedad en el hombre, hablaremos algo del perro, verdadero agente de transmisión para con nosotros.

El primer síntoma es, pues, en el perro un letargo pronunciado con repugnancia al movimiento, pónese después el animal hoscó, receloso y agresivo, más tarde irritable, intranquilo y con tendencia á morder, perverso el apetito durante el primer período, rechaza el alimento ordinario y deglute ya paja, ya madera, ya carbón, ya hasta su propia piel, (después de la muerte del animal, el encontrar en su estómago alguna de estas materias servía á los antiguos de signo patognómico para asegurar que el perro había rabiado), el ladrado se convierte en un aullido especial que empieza por una nota baja y breve y termina por un grito agudo y prolongado. La mandíbula inferior está pendiente; impidiéndole la deglución; al cabo de algún tiempo notase vacilación en sus movimientos, paralizándose sus piernas y cayendo en un estado comatoso, muere.

Cuatro períodos pueden considerarse en el hombre inoculado por el virus. El primero ó de incubación dura desde que se inocula hasta que aparecen las primeras manifestaciones rábicas; su duración ha sido muy discutida, habiendo autores que aseguran que la enfermedad ha estallado el mismo día que el accidente, otros que á los tres ó cuatro días, pero en la estadística de Bauer, basada numerosa, lo hace durar de 20 á 60 días, pudiendo llegar hasta tres meses; también se han dado algunos casos aislados á los diez meses, debiéndose tomar con mucha reserva aquéllos que pasan de este plazo.

Se han descrito algunos trastornos que pueden observarse durante este primer período: la cicatriz se hiperemia un poco y se ha hablado mucho de una lesión denominada con el nombre de lisa que debería ser considerada como un síntoma precoz de la rabia, y que consiste en unos pequeños tumores situados á cada lado del acetabulo, en la extremidad de los conductos y sublinguales, pero ambos síntomas están de notarse como ciertos y lo que solo puede que indica empieza á invadirse el sistema nervioso.

En el segundo período ó prodromico (trastornos para muchos autores) son los trastornos intelectuales los que inician el cuadro y pueden preceder de dos á ocho días á los primeros síntomas de la rabia denominada.

Melancólico, triste, indiferente á cuanto le rodea su mirada, huye de la sociedad y

qual judío errante, sintiendo imperiosa necesidad de andar, se escapa de su casa para emprender largas caminatas por el campo. Inquieto y agitado su sueño es interrumpido por pesadillas y visiones terribles que llegan á veces á producir un completo insomnio, y siente una angustia precordial, una esfalgia tan intensa que le imposibilitan el continuar sus trabajos.

A veces sobreviene una locura dulce, melancólica, ó bien accesos que le impelen al suicidio; también se han indicado vómitos, alternativos de calor y frío y movimientos febriles pasajeros y alteraciones sensitivas en la cicatriz.

Puede faltar este período y entonces la enfermedad empieza bruscamente por un acceso de rabia, pero lo corriente es que exista y acentuándose gradualmente los síntomas se aumente la angustia precordial, la falta de respiración y ya brusca ó progresivamente aparezca el tercer período ó de Excitación.

Trastornos en la respiración abren la entrada del período de Excitación. Ya alterna la respiración normal con profundo suspiro, ya se interrumpe de pronto para seguir con bruscas sacudidas y á poco se ve aparecer el sintoma característico de la rabia confirmada; el espasmo hidrofóbico, que estalla cuando el enfermo quiere beber. Se le vé rechazar el vaso que llevaba á su boca, su cara espesa terror, tiemblan sus miembros que luego quedan rígidos, aprieta las mandíbulas, la respiración se suspende y los esfuerzos que hace para respirar producen roncós sonidos, después de algunos segundos se restablece la calma, pero es tal su sobreexcitación que basta que hasta que el enfermo vea el agua, se le hable de ella ó aun piense en beber para que le repita el acceso.

Los ojos están inyectados, las pupilas reaccionan vivamente no pudiendo soportar la vista de un objeto brillante, los ruidos y los olores más ligeros son percibidos por el enfermo, y la piel está afectada también de una sensibilidad extremada.

A medida que avanza la enfermedad aumentan los accesos y vese al enfermo saltar del lecho, arrojarse sobre los objetos proximos, golpear las paredes con su cabeza; su voz ronca y entrecortada, imita á veces el ladrado de perro y es entonces cuando se avalanza sobre los objetos próximos, muerde la ropa y hasta á sus carnes, siendo un motivo más de angustia en aquel horrible cuadro las súplicas del enfermo á las personas que le rodean, para que se retiren porque teme sentirse impulsado á morderles.

Llena su boca una saliva espumosa, blanquecina que arroja en continuo gorgajeo y temiendo llenar á las personas que le acompañan les recomienda que de él se alejen.

De duración de dos á tres horas este período, se ha prolongado en ocasiones hasta tres días concluyendo el enfermo por entrar en el cuarto período ó paraliótico.

Insensible, dilatada la pupila, borrada la inteligencia, cubierto el cuerpo de sudor, llena la boca de espuma, cae el enfermo en verdadero colapso, y la muerte sobreviene por agotamiento progresivo, bien por asfixia, bien por síncope cardiaco.

Grandísima importancia reviste la higiene que debe seguirse para evitar esta enfermedad pues desde el momento en que el inoculado llega al tercer período y aun hasta al segundo, tiene un resultado desgraciadamente fatal. No se puede dudar que el número de perros es excesivo y que ellos son los que más frecuentemente sufren esta enfermedad y la transmiten al hombre: sobre ellos pues deben caer las medidas gubernamentales y ordenar cual en la Gran Bretaña el uso obligatorio de bozal, haciendo desaparecer todos aquellos perros cuyos dueños no cumplieran con la ley, el descuido es el padre y la ignorancia la madre de todas las desgracias, pongámosles remedios seguros á matrimonio de tan poca confianza y evitaremos muchos malos ratos tan solo apreciables por aquellos que los padecen.

Mas si la desgracia sucede y se verifica la inoculación, débese al insigne Pasteur un nuevo método curativo que ha hecho descender del 18 por 100 al 1 la estadística de mortandad: consiste dicho tratamiento en un sistema de vacunación que empezando por inyecciones poco virulentas se continúa en escala ascendente hasta llegar á colocar el virus algo disminuido pero con intensidad suficiente para producir la rabia en el perro, al final de esta vacunación el individuo queda inmune para contraer la enfermedad.

Como estos institutos desgraciadamente ni son muy numerosos, ni todas las familias poseen bastantes recursos para servirse de ellos, se recomienda que inmediatamente después de ser mordido se desbrinde ampliamente la herida y se cauterize con el hierro rojo y como esto hay ocasiones en que tampoco puede hacerse en el momento debe interceptarse la circulación por medio de una ligadura; si la herida está situada en un miembro lavarla frecuentemente y hacer la succión y buscar inmediatamente lo necesario para su desbridamiento y cauterización.

Una vez desarrollada la enfermedad pocas esperanzas podemos abrigar, mas sin embargo como mientras haya vida debemos tratar de conservar la acudiremos á cualquiera de los muchos medicamentos que para su curación se han acreditado, y mencionado entre los más acreditados el mercurio curare, haba del Calabar, morfina Cloral y clorofórmico que son los de uso más constante.

SOBRE LA FILOXERA.

Hace dos años, al evacuar el «Informe sobre la invasión filoxérica en esta provincia», decían los ilustrados ingenieros á quienes tal servicio se encomendara por el Gobierno, que todo medio de defensa para contener la plaga era difícil é inseguro, y que la menor demora en la aplicación del que se proponía, habría de hacerlo económicamente imposible. En nuestro sentir, y en el de muy competentes personas á quienes hemos consultado sobre el particular, el caso con mucha probabilidad previsto ha llegado ya para los viñedos jerezanos. Se había optado por el procedimiento insecticida con el sulfuro de carbono á dosis culturales, aun reconociendo todos sus grandes inconvenientes é incertidumbres; se había aconsejado su empleo inmediato en los focos, no muy numerosos á la sazón, complementando sus efectos con la destrucción del *huevo de invierno* y con los abonos necesarios para fertilizar la planta; se habían acometido activísimas gestiones para allegar todos los recursos que eran indispensables al éxito de una empresa erizada de obstáculos, ante los que desfallecían á veces los más animosos y entusiastas: pero, por desgracia, tanto nobilísimo esfuerzo no ha podido alcanzar resultado superior al ninguno que obtuvieran las demás provincias vitícolas que ha desvastado el azote. Este es el hecho, el hecho fatal é irreductible; y no hay que hacerse ilusiones que sólo puede abrigar en el presente momento quien no busque la base de sus juicios en datos verdaderos, ú obedezca á las vehemencias de un deseo óptimo, sin disputa, pero que carece de realidad práctica, y es, por tanto, completamente estéril.

Los que redactaron el citado informe consignaban en él estas palabras que literalmente copiamos: «El plan de defensa que proponemos es, sin duda, costoso y exige una perseverancia y una unión de voluntades rara vez conseguida en análogas circunstancias.» Infortunadamente esta rara vez no se ha dado entre nosotros. Pero ¿qué extraño ha de parecer el caso, cuando por idénticos motivos ha fracasado también en los viñedos de la Champagne aquel dictamen suscrito por los más competentes profesores de la Francia que, publicado casi al mismo tiempo, sirvió de autorizado precedente al notabilísimo trabajo de nuestros ingenieros?

Ni siquiera hemos de intentar la ingrata tarea de reseñar las grandes peripecias que ha sufrido este desdichado asunto; ni mucho menos cometeríamos la iniquidad de culpar á nadie por funestos sucesos muy por cima de toda acción y previsión humanas. Acaso sería razonable confiar ciegamente en que á nuestro pueblo cupiese suerte más propicia que la que ha tocado á tantos otros que vieran ir desapareciendo con mayor ó menor rapidez su antigua riqueza vitícola, á pesar de arduos empeños para conservarla? Veinte años hace que apareció en España la filoxera, y la historia de la plaga es la misma, con leves diferencias, en los parajes todos que sucesivamente invadiera. Más de cien términos, en la tercera parte de las provincias españolas, contemplan hoy destruidos sus viñedos por el temible insecto, en una extensión total que no baja de *doscientas mil hectáreas*. En la vecina Francia cada día se declaran nuevos departamentos filoxerados. El ejemplo es muy triste; pero en vano fuera cerrar los ojos para no ver el camino por donde irremisiblemente marchamos. Antes por el contrario, conviene hablar con claridad y entereza para que á los quebrantos que sufrimos y hemos de sufrir no se agreguen los torcedores de la sorpresa; y los extravíos y divagaciones de la opinión mal informada no agraven injusta é inútilmente los deplorados males.

Los métodos insecticidas no son ya capaces de resolver el obscuro problema de la defensa de nuestras vides: dadas la extensión y generalidad de la plaga no puede esperarse del Gobierno, para el objeto, sino muy débil y limitado auxilio. Si hay todavía alguno que, prescindiendo de los obstáculos del orden económico que de tal modo dominan la cuestión, se sienta con fe y ánimo para emplearlos, menester es que ponga toda su confianza en sus propias fuerzas y recursos. En el actual estado de cosas, parece más razonable preocuparse de la reconstitución de las viñas con los *portainjertos americanos*, procurando imitar la conducta de aquellos que han puesto ya planteras de tales vides en sus propiedades. El esfuerzo colectivo debe hoy dirigirse á que los *viveros y campos de experiencias* propuestos en el Informe á que desde el comienzo de este artículo nos referimos, se instalen y multipliquen cuanto sea menester; á que reciba todo el desarrollo de que es susceptible el ya establecido

«Vivero provincial», y á que la «Estación ampelográfica» concedida hace más de un año á la «Granja Experimental de Jerez», y cuyo proyecto y presupuesto duermen, según parece, en los altos centros del sueño de los justos, pueda en breve dar satisfacción cumplida á sus importantes y necesarios fines.

Tales son, rápida pero terminantemente expuestos, los sinceros dictados de nuestra conciencia sobre el trascendental asunto que nos ocupa, de acuerdo con la opinión respetable de los que jamás hicieran vana cuestión de amor propio lo que por tan honda manera afecta al bien y al interés supremo de nuestro pueblo.

EL CONGRESO.

En la excelente Revista *La Edad Moderna* aparece una interesante estadística con los nombres de todos los Diputados que componen el actual Congreso y números de veces que estos han ejercido tan honorífico cargo.

De esa estadística vamos á copiar los nombres de los que han tomado asiento en el Congreso de cuatro veces en adelante, y son á saber:

Por primera vez son diputados, 174. Por segunda, 87, y por tercera, 49.

Por cuarta vez.—García Camisón, Frau, Navarro Reyter, García Prieto, Sánchez Campomanes, Aguilera (D. Alberto), conde de Romanones, Sánchez de Toca, Alvarez Capra, Alvarado, Abril, Mollado, Datto, conde de Peña-Ramiro, García Trápaga, Salvador (D. Amós), Borrego, Bergamín, Gurrea, Cobán, Bugallal (D. G.), Fernández Henostroza, Vincenti, marqués de Marianao, Hierro, conde de Buñol, Torre Minguez, Gamazo (D. Trifino), Requejo, Torres Orduña, Santos Guzmán, Silvela (D. F. A.), Vergez, García San Miguel, Suárez Inclán (D. F.), Martínez Campos (D. Miguel), marqués de Mochales, duque de Tamames, Gil y Becerri, Martínez Asenjo, Marin y Luis y Cañellas.

Por quinta vez.—Ruiz y Tagle, Lastre, Camacho del Río, Marin y Carbonell, Moral, Acuña, Alonso, Castrillo, marqués de Valdeiglesias, marqués de Ibarra, Canido, Urzáiz, Castel, González (D. Alfonso), Jesús Santiago, Monares, Abreu, Castro y López, Planas y Casals (D. J. M.), Izquierdo (D. S.), Rodríguez San Pedro y Alonso Martínez (D. V.).

Por sexta vez.—Duque de Almodóvar del Río, López Dóriga, Aguilera (D. Luis Felipe), Montilla, Quiroga, Ballesteros, marqués de Usano, Mellado (D. A.), Celleruelo, marqués de Canillejas, Villanueva, Equihor, Torres Iordio, Recio de Ipolz, Roda, Ruiz Capdepón, Serrano Alcazar, marqués de Apezteguia y Crespo Quintana.

Por séptima vez.—Marqués de Alboloduy, González Fiori, Nieto, Conde y Luque, marqués de Vadillo, Pidal (D. A.), Castellano, Canalejas, conde de Sallent y Maura.

Por octava vez.—Muñoz Vargas, conde de Xiquena, López Puigcerver y Dávila (D. Bernabé).

Por novena vez.—Sres. Linares Rivas (D. Aureliano), Cos Cayón, Cabezas, Herminida, Ordóñez y marqués de Teverga.

Por décima vez.—Sres. León y Castillo y marqués de Campo Sagrado.

Por décima primera vez.—Sres. Marqués de Sardeal, Moret, Gil Berges y Silvela (D. Francisco).

Por décima segunda vez.—Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Fernández Villaverde y Gamazo (D. Germán).

Por décima tercera vez.—Sres. Sagasta (D. Práxedes Mateo) y Pérez Zamora.

Por décima cuarta vez.—D. Emilio Castelar.

Por décima quinta vez.—D. Francisco Romero y Robledo.

Por décima sexta vez.—Ninguno.

Por décima séptima vez.—D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Pérez Zamora, tomaron asiento en la Cámara popular en las Cortes Constituyentes de 1854, representando las provincias de Málaga, Zamora, Córdoba y Canarias respectivamente.

De dichos señores presentó primero el acta el marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Cánovas del Castillo fué secretario de edad al inaugurarse dicha Asamblea.

El Sr. Romero Robledo vino á las Cortes por primera vez en 1862, representando á Antequera.

El Sr. Castelar, electo por las circunscripciones de Zurazoga y Lérda en las Constituyentes de 1868, optó por la última.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.
El coche triciclo.—Fusión del coche mecánico y del triciclo.—Un ideal realizado.—Otro rival de la bicicleta.—La aceleradora ó una madre que combate á su hija.—La seda de madera.—Una maravilla de la industria moderna.—El sport de moda en Biarritz.
El ideal de conseguir un vehículo que

reuniera las ventajas del velocipedo y del coche mecánico sin los inconvenientes que uno y otro tienen se ha visto al fin realizado.

Le Petit Journal, que viene siguiendo con mucho interés los progresos verdaderamente prácticos que se realizan para llegar al coche del porvenir, barato, sin caballos y rápido, anuncia la invención con mucho entusiasmo.

El coche-ciclo es en realidad un velocipedo mecánico, con sitio para dos personas, que tiene sobre la bicicleta la ventaja de la estabilidad y de no obligar al esfuerzo personal, y sobre el coche mecánico la de que ocupa muchísimo menos sitio que éste, y por lo tanto se lo puede meter en cualquier parte y gasta mucho menos.

Es poco mayor que un triciclo ordinario y además de los dos asientos tiene sitio para un equipaje modesto. El peso total del coche-ciclo es 160 kilogramos. Tiene la armadura de tubos de acero y las yantas de las ruedas están protegidas por neumáticos de cautchuc, cuyas paredes miden dos centímetros de grueso á fin de evitar el peligro de los pinchazos. La rueda de atrás es la única accionada por el motor; las dos de delante están enlazadas por los aparatos de gobierno. Esta disposición asegura gran estabilidad al coche en las vueltas; la estabilidad está también afianzada por la circunstancia de hallarse muy bajo el centro de gravedad.

El asiento de delante es para el invitado ó la invitada; el de detrás, tan cómodo como el primero, es para la persona que guía, la cual tiene á su derecha el timón y la aguja para dirigir la marcha del coche y á su izquierda el freno, el regulador de velocidades y un freno de seguridad.

El motor es de esencia mineral, de dos caballos de fuerza, funciona sin agua y sin electricidad por la introducción un poco elemental de la esencia en un quemador de tipo especial. Para evitar el caldeoamiento el inventor ha ideado unas aletas que mueve el aire como en los ventiladores. Por último, el motor no produce ruido, ni humo, ni olor. La velocidad es de 20 á 25 kilómetros por hora y los movimientos muy suaves.

Para hacer juego con el coche-triciclo, le ha salido á la bicicleta otro enemigo, que es nada menos que su propio progenitor.

La bicicleta nació de una maquinilla llamada *celerifere* en Francia y *hobbyhorse* en Inglaterra, que hizo las delicias de los jóvenes nada menos que á fines del siglo pasado y que mereció los honores de la caricatura.

El *celerifere* ó la aceleradora era algo parecido á una bicicleta, de mimbres y madera y sin pedales, se montaba en ella, se empujaba dando en el suelo alternativamente con el pie derecho y con el izquierdo, cuando se había adquirido velocidad se aprovechaba dejando que la máquina corriera sola mientras le durase el movimiento impulsivo; en las cuestas abajo no había que molestarse más que contener de vez en cuando la rapidez de la marcha. Con estos artefactos se podían hacer jornadas muy largas á razón de 9 á 10 kilómetros por hora y sin gran cansancio.

Tal es la máquina que se ha sacado hoy del olvido; pero aplicándola los rayos de alambre á las ruedas, los juegos de bolitas á los ejes y los neumáticos á las llantas, con lo cual se multiplica de una manera formidable la rapidez de la aceleradora.

Ventajas de esta: que no se necesita aprendizaje para montar en ella; que son poco menos que imposibles las caídas; y la baratura, pues por unos cuantos duros se puede comprar una aceleradora, lo cual la pone al alcance de todo el mundo. Sus preconizadores anuncian que esta será la bicicleta de la gente pobre y de la gente que vive en el campo.

La seda artificial hecha con pasta de madera, invento de que me ocupé hace un par de años, es ya un hecho.

Su fabricación es ha montado en grande en Inglaterra, y multitud de señoras inglesas llevan hoy trajes que, probablemente sin saberlo ellas mismas, son de seda de madera.

Es asombrosa la ingeniosidad que ha habido que poner en juego para inventar una especie de gusano de seda artificial que produce hilos tan tenues que diez de éstos juntos apenas forman el grueso de un cabello. Económicamente el invento es de la mayor importancia: baste decir que solo Inglaterra paga 17 millones de libras esterlinas al año por la seda que importa, y que gracias á la nueva industria aquel país se convertirá de importador en exportador.

La seda de madera es mucho más barata, tiene más brillo y toma los tintes mejor que la natural. En cambio sólo tiene cuatro quintas partes de la resistencia de su rival y no es tan mala conductora del calor.

El entretenimiento de moda en Biarritz es... volar cometas.

Ha hecho furor el nuevo sport, y durante una porción de días la gente no se ha ocupado más que de construir y de ensayar cometas de enormes dimensiones para los concursos ó «carreras» que se han celebrado.

Había premios para las cometas que se remontaban más alto, para las más bonitas y para las más originales.

Por supuesto, se apuesta ya por las co-

metas como por los caballos y por los Yates.

WANDERER.

Los trajes de una embajadora

En casa de Worth, el célebre modisto de París, han estado expuestos los trajes que la duquesa de Najera, esposa del embajador extraordinario de España, lucirá en las fiestas de la coronación del czar.

S. M. la reina Isabel, la duquesa de Mandas y otras damas españolas fueron a ver las creaciones de los sucesores del célebre modisto, que son el compendio del lujo y de la elegancia.

Para la ceremonia de la coronación lucirá la duquesa de Najera un traje de raso color rosa, con manto de corte de terciopelo del mismo color, con cola cuadrada y una orla bordada con plata al estilo Luis XV y realzada con brillantes y esmeraldas.

Una cenefa de igual estilo adorna el delantero de la falda y rodea el escote.

Otro manto de corte es de terciopelo de Génova, color azul de cielo, orlado de hor tensias, salpicadas de polvos de brillantes que hacen el efecto de gotas de rocío.

Va forrado de raso color lila, con estrellas; se prende en el hombro con un grupo de plumas azules y se apoya ligeramente en el tallo, cayendo luego en cola de cuatro metros de larga.

Este manto se llevará con vestido de raso azul, y con vestido de raso color plata guarnecido de Alençon.

Estos son los trajes de ceremonia; para las demás fiestas la duquesa de Najera lleva 20 trajes de género diferente, entre ellos un vestido de baile de damasco color botón de oro, adornado con violetas; otro de raso verde con rosas Malmaison; otro de damasco blanco con plumas; otro de raso aurora con encajes Alençon, otro de raso blanco con tul blanco, bordado de plata y guarniciones de Chantilly.

Figura también en el equipaje de la embajadora una gran pelisse de raso blanco con cola y plegada en acordeón; otra pelisse Pompadour, fondo de raso crema y bordado de claveles.

Entre los trajes de diario merecen citarse: uno de gro de Tours color lila, con encajes en forma de delantal, cuerpo y mangas bordadas y toca con violetas de Parma y rosas.

Otro de seda Pompadour, de fondo azul pálido, adornado con muselina de seda; otro de terciopelo azul tornasolado, de color cereza; otro de terciopelo gris bordado de acero.

Ha llamado también la atención un precioso deshabbillé de crepón de la china, color rosa, guarnecido de Valenciennes.

Cada toilette de día lleva un precioso sombrero, siendo verdaderamente regio el equipo que lleva a Moscú la duquesa de Najera, que figurará dignamente entre las damas más elegantes de la corte de Rusia.

LOS PLANES DE WEYLER.

The World, periódico norteamericano, publica el relato de una conversación que su corresponsal, Mr. James Creelman, ha tenido con el general Weyler, el cual—dice aquí—combate el sistema de guerrillas de la insurrección por medio de un plan casi geométrico.

«La campaña marcha magníficamente para las armas españolas—dijo el general.—Jamás hemos estado en mejor posición. La guerra terminará victoriosamente; es probable que en ocho ó nueve meses á lo sumo.»

Maceo no cruzará la trocha á no ser como prisionero. El día que ataque será derrotado ó copado. Cuanto á su hermano José, tengo fuerzas bastantes para tenerle dividido en pequeñas partidas, que no pueden concentrarse para atacar la trocha por el otro lado.»

Preguntó el general por qué no forzaría á Antonio Maceo á una batalla decisiva, dijo: «Maceo no espera el combate.»

Tengo varias columnas flotantes que le tienen en constante movimiento en las montañas. Para rodearle, tendríamos que andar cazándole por todo el territorio de la isla, y no quiero distraer con tal objeto mis fuerzas de la trocha. Que la ataquen los insurrectos.»

«¿Cuándo cree usted, general—preguntó el corresponsal—que sobrevendrá el ataque?»

«Nunca—contestó Weyler.—Mi opinión es que Maceo conoce que está al fin en una ratonera, y que abandonará á su gente y se escapará por mar.»

La guerra terminará tan luego como los insurrectos vean que está perdida su causa. Las partidas chicas se presentarán con sus armas.

Por ahora es necesario combatir, castigar y quebrantar completamente al enemigo. Después de esto—pero no antes—daré una amnistía.

En la estación de las lluvias será aun menos fácil que ahora cruzar la trocha, en la que, llueva ó no, seguirán las tropas españolas.

Finalmente, hizo constar que son falsas las noticias de ejecuciones secretas; y declaró que acababa de otorgar el perdón á un prisionero de guerra cuya madre se lo había implorado.

Los diez mandamientos

DEL CASADO.

- 1.º Quiere á tu mujer más que á tí mismo. Si te casaste amándola, mantenla en la ilusión que la inspiraste. Si el amor no hizo tu boda, estimala tanto que se crea enamorada.
2.º No hables á tu mujer de tus amigos, y de hablarla, ni los ensalces ni los critiqués demasiado; la curiosidad que despertarían los elogios ó las censuras, sería un peligro para la paz conyugal.
3.º No pongas candado á tu caja ni

tampoco la dejes abandonada. Lo primero sería depresivo para tu esposa; lo segundo la convertiría en pródiga. De nada lícito la privas; nada superfluo la toleras.

4.º No has de ver en tu cara mitad un socio, un secretario, y menos un dependiente. Si como sierva la tratas, solo verá en tí un tirano, y á los tiranos se les abrece. Deja tus ambiciones en la puerta de la calle, y muéstrate siempre á tu mujer como te conoció: cariñoso, galante, solícito y ganoso de merecerla, que aun siendo tuya, nunca puedes ufanarte de haberla merecido.

5.º Si disputais, transige. La debilidad requiere esta abnegación. Si tienes razón, convéncela; si no lo convences, calla... ¡Saldrías perdiendo!

6.º Prefiere á todos los manjares los que prepare tu mujer. Tiene interés en agradarte; paga con un beso sus faltas en este punto, á menos que te hayas casado únicamente para tener cocinera.

7.º Déjala visitar, sabiendo á quién visita; déjala recibir, que así entretendrá sus ocios. Si gusta leer, escoge su lectura; recordando que no vives con una mística ni con una mondaine.

8.º Como seas, será. Tus vicios motivarán sus faltas: tu indiferencia, su desvío. Si llora por tu culpa, discúlpate sobre la marcha. El llanto por despecho es prólogo del divorcio de las almas, y acaso de algo peor.

9.º Tu casino, tu casa; tus placeres, tu familia. Obra tuya es, no la destruyas... Que tu mujer te vea cerca de sus pequeños, y éstos la defenderán contra toda clase de tentaciones.

10.º Respétala, para que la respeten... Hónrala cuanto puedas, por ser madre de tus hijos, y por haberte preferido, bueno ó malo, pobre ó rico, tal y como eres, á los otros que la pretendieron, á sus padres, á todo el mundo.

L. DE K.

Variedades.

En la inauguración del suntuoso local donde se ha instalado la Asociación de la prensa de Madrid leyó Vital Aza estas fáciles y conceptuosas quintillas, que fueron aplaudidísimas.

Os confieso avergonzado que voy á hablar conmovido, porque nunca me he sentido, digo, nunca me he sentido como hoy, tan emocionado.

Trémula mi voz se ahueca, que es de la emoción esclava... El ánimo se me apeca... Se me garganta la seca y se me lengua la trava...

¡Qué ratito me están dando los nervios! ¡Si estoy en vil...! Pero, paciencia, y andando. ¡Vamos!... ¡Ya se van calmando!... ¡Ya me encuentro más tranquilo!

Con orgullo recibí vuestra atenta invitación, y me dije para mí: Yo no debo ir por allí sin una improvisación.

Y como es costumbre usada que nos pidáis poesías, aquí me traigo copiada esta cosa improvisada... hace ya unos cuantos días.

No será largo... en lo escrito. (Aclararlo me permito, por si alguno, por ventura, quiere hacer un chistecito á costa de mi estatura.)

Con todo mi corazón pido al cielo que bendiga á esta noble Asociación. Sentiré que alguno diga que hay en esto adulación.

Mas ¿á qué sentir temores el que dice lo que piensa? Y, yo confieso, señores, que debo muchos favores, muchísimos, á la Prensa.

Doy un acto teatral y me tratáis bien... (ó mal). Más yo declaro ipso facto, que hablando de actos, no hay acto como este acto inaugural.

Dúdelo quien no lo vea. No hay idea que no sea en el mundo realizable, ni se realiza otra idea de un modo más admirable.

Cierto que habréis trabajado, y cierto que habréis sufrido; mas ya lo véis realizado. ¡Buena idea habéis tenido! ¡Bien os habéis instalado!

Dicen muchos por ahí, que el ser socio es un negocio, y eso me parece á mí. ¡Es una ganga el ser socio de una Asociación así!

En la caja, algunos picos... Influencia grande, inmensa... Buena casa... Muebles ricos... ¡Caracoles con los chicos, con los chicos de la Prensa!

Contentos debéis estar. Bien merece protección vuestra conducta ejemplar. Y si alguien llega á dudar de lo que vale la unión, contestadle sin jactancia, pero si con arrogancia y con alegría intensa: —¡Mira si tiene importancia la Asociación de la Prensa!

VITAL AZA.

10 Mayo 1896.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

La Guardia civil de Los Barrios encontró en la mañana del 9 en el sitio llamado Isla, del rio de Palmones, el cadáver de un

hombre, que de las investigaciones practicadas resultó llamarse José Montano Bernal, de 28 años y natural de Iznájar (Málaga.)

Como el oficio de dicho sujeto era el de contrabandista, se supone que al pasar el rio, de noche y por sitio peligroso, se caería, siendo arrastrado por la corriente. El Juzgado de Los Barrios acudió al lugar del suceso, procediendo á la instrucción del atestado y al levantamiento del cadáver.

Durante el pasado mes de Abril han ocurrido en Puerto Real, 4 matrimonios, 37 nacimientos y 22 defunciones.

D. Manuel Fernández Montero, vecino de Arcos de la Frontera, presenta en este Gobierno civil solicitud de registro para adquirir doce pertenencias mineras de mineral de hierro en el término de Jerez, en terrenos del cortijo conocido con el nombre de Doña Zenita.

Por el Gobierno civil se hace saber á los registradores de las minas San José y San Enrique de Puerto Real y Bienvenida y Esperanza de Los Barrios, que dentro del término de 15 días deben presentar en la Secretaría de este Gobierno el papel de reintegro correspondiente, para extender los títulos de propiedad de dichas minas. Pasado dicho término, se darán por renunciados los derechos adquiridos.

Durante el pasado mes de Marzo, se han registrado en esta provincia 247 matrimonios, 4.669 nacimientos y 1.278 defunciones.

Los Alcaldes de Jerez de la Frontera, Sanlúcar y el Puerto han estado hoy en esta ciudad, y han visitado al Sr. Gobernador civil.

Hoy se han presentado ante la Comisión provincial los mozos de esa ciudad de los reemplazos de 1893, 94 y 95, con objeto de revisar sus alegaciones de defecto físico.

Después de reconocidos por los facultativos y de conformidad con los dictámenes de los mismos, se han adoptado los acuerdos siguientes:

Declarados excluidos, por resultar inútiles para el servicio: Antonio Cordero Vallesillo, José Gómez Cabrera, Juan Suárez Sánchez, José García Durán, Bartolomé Ortega López, José González Zamora, José Guardi Vaca, Antonio Herrera, Francisco Toribio Barragán, Edmundo Guitarte Amador, Domingo Cortés Cantalejo, Juan Alvarez Segura, Ricardo Ivison Pastor, Juan Piñero Gallardo, Aurelio Solís Jacinto, Juan conocido por Valle Moya, Joaquín Díaz de Bustamante, Manuel Sánchez Flores, Manuel Navarro Pérez, Manuel Cala González, Manuel González Orge, José Rodríguez Guerrero, Diego Rodríguez Expósito, Andrés Cazalla Rodríguez, Juan Carpio Ramos, Juan Durán Moya, Juan Luna Hernández, Felipe Mey Ruiz, Francisco Domínguez Holguín, Tomás del Villar Navarro, José Atalaya García, Antonio Guerrero Bello, Cristóbal Fontán Pérez, Antonio Castañeda Núñez, Pedro Hours Ortiz, José Patiño Quirós, Manuel Barreto Bautista, Esteban Garrido Vargas y Juan Delgado Herrera.

Pasan á observación por resultar útiles condicionales: José Arce Castellano, Manuel Cano Monterrubio, Manuel López Barrera, José Chacón Biedma, Bartolomé Andrades García, Mariano Navarro Cabeuelo, Salvador Díaz Baez, Juan Postigo Gómez, Onofre Lorente López, Mateo del Valle Cabrera, Francisco de Sena Expósito, Tomás Navas Riscal, José Lorente López, José Marín Millán, Sebastián Vargas Monge, Juan Torres Jiménez, Pedro Román Ramos, José Pérez Fernández, Manuel Navarro Casado, José Molina Jaén, Manuel González Alvarez, Francisco Gómez Roldán, Antonio Expósito conocido por Lozano Cruz, Juan Fernández Rodríguez, Joaquín Vargas de Santa Sabina y Domingo Garrido Pastrana.

A las cuatro de la tarde ha sido conducido hoy á su última morada, el cadáver del Excelentísimo Sr. D. José Maria de Heras, Contralmirante de la Armada.

Como dije ayer, la concurrencia que ha asistido, ha sido tan numerosa como distinguida: contándose las personas más importantes de la localidad. El elemento militar ha tenido una brillante representación, asistiendo numerosas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de la marina.

Del Arsenal ha venido el Comandante General Sr. Cervera y numerosos Jefes y Oficiales.

También ha estado en el entierro el General Castillejos.

Cumpliendo lo dispuesto por el finado no se le han tributado los honores que por su categoría le correspondían. ¡Descanse en paz el ilustrado marino!

Ha estado hoy en Cádiz el Sr. Vice-presidente de esta Diputación mi respetado amigo D. Juan G. Peman.

Regresará mañana á esa ciudad. PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz 11 de Mayo de 1896.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Confiando en su imparcialidad, le ruego tenga la condescendencia de acojer en sus columnas el siguiente escrito, en defensa de más de un pueblo. Le anticipo las gracias, su atento seguro servidor

q. b. s. m., Un amigo de los municipios.

CARTA ABIERTA.

Sr. Delegado de Hacienda. Cádiz.

Muy señor mío: Es una fortuna y más que fortuna para los tramosos en esta provincia, el que S. S. haya sido designado por el Sr. Ministro del Ramo para el cargo que ocupa; están de enhorabuena con el sistema seguido por V. S. todas aquellas Corporaciones municipales que en ejercicios anteriores al 1895-96 se han fumado lo que al Tesoro corresponde.

Hasta ahora era nuestra creencia que toda clase de procedimientos contra segundos contribuyentes tenían necesariamente que regirse por lo legislado y con sujeción á lo que determinan los reglamentos; pero después de leer lo que ordena á sus agentes, no nos queda otro remedio que confesar que es S. S. como autoridad administrativa, lo mejor en su clase. Es innegable el que el Sr. Navarro Re-

verter desconoce su fecundidad para crear disposiciones que á nada conducen y que son por consiguiente cero en las arcas del Tesoro.

Dá grima ver el estado anémico de la recaudación encomendada á su gestión, tanto más, cuanto que, por el camino emprendido, no se consigue otra cosa que perturbar la Administración municipal de aquellas Corporaciones que, con más conocimiento de sus deberes ó con mejor buena fe, hacen lo que pueden para cubrir las atenciones del presupuesto corriente.

Para V. E. es sin duda alguna el artículo 58 de la Ley de presupuestos generales del Estado de 1893, letra muerta; el capricho, por lo que se vé, es el fundamento de esa oficina para dictar órdenes y disposiciones encaminadas únicamente á perturbar los pueblos, con grave perjuicio de aquellos Ayuntamientos que ni antes ni después han de ser responsables de la apatía, negligencia y abandono en que sus antecesores dejaron los impuestos que al Tesoro corresponden.

Posible, y más que posible probable, es que á esta fecha el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda tenga conocimiento de lo erróneo, de los procedimientos que en esta provincia sigue contra las precitadas Corporaciones; como así mismo del deseo que cada una de ellas tiene de que por esa dependencia se cumpla estrictamente lo que preceptúa el artículo 58 de la ley antes citada y por consiguiente que S. S. llaman-do á la vista los antecedentes precisos, observe y haga cumplir cuanto con ella se relaciona.

No podrá negarnos que hasta hoy solo se ha hecho por ese Centro divagar inútilmente, y de aquí el que sea necesario emprender una marcha segura y con fundamento legal si ha de recaudarse lo que al Tesoro corresponde, prescindiendo de esos modismos, buenos para Marruecos, que es donde únicamente podrían aceptar las innovaciones que á su privilegiado nimen se le vienen ocurriendo desde que se hizo cargo de la provincia.

Razones muy poderosas y sobre todo pecuniarias nos hacen guardar el incógnito en esta misiva, y por lo tanto bien á pesar nuestro nos limitamos por hoy á recomendarle el cumplimiento de la Ley, sin distinguirla de ninguna clase, y que estrictamente se lleve á cabo por quien corresponde lo que dice la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 en su artículo 56, y el 58 de la ley de presupuestos antes citada, por lo cual no podrá menos de tributarle sus aplausos su affmo. atento y s. s.

q. s. m. b., Un amigo de los municipios.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Graña Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for temperature (max, min, media, max al sol), radiation solar, radiation terrestre, estado higrométrico, presión barométrica, evaporación, lluvia, viento reinante, and velocidad del mismo.

El Excmo. Sr. Marqués de Ber-

temati recibió anoche la siguiente carta que el Jefe del partido liberal Sr. Sagasta ha dirigido al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, en contestación al telegrama que se le envió dándole cuenta de haber sido nombrado presidente honorario del Comité liberal.

«Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio:

Mi querido amigo: acepto gustoso y agradezco mucho la presidencia honoraria del nuevo Comité liberal de Jerez, al cual envío las gracias y un expresivo saludo, reiterándose de Ud. affmo. amigo S. S.

q. b. s. m., P. Sagasta.»

Si lisongead debe encontrarse

la Cámara agrícola de esta ciudad con la publicación del interesante Boletín que se reparte todos los meses, muy halagado debe sentirse también nuestro apreciable amigo D. Gregorio Gómez, Director de tan instructivo colega. El número del pasado mes, que, con inevitable retraso, se acaba de repartir, es de un mérito singular por los excelentes trabajos que contiene.

Gran parte del número está especialmente dedicado á la Granja experimental de esta ciudad, tan hábilmente dirigida por el Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa, cuyo retrato, de perfecta semejanza, aparece en la primera página. El artículo en que se hace el historial de la Granja está galanamente escrito y honra al señor Gómez que lo suscribe. Al artículo acompañan cuatro grabados ilustrativos de gran oportunidad.

En la sección doctrinal aparece otro notable artículo titulado Veinte y cuatro años de lucha contra la floxera y veinte de cultivo de las vides americanas. La lectura de este concienzudo trabajo debe ser objeto de meditación para todos los propietarios de viñas, así como el titulado Sobre la floxera, que reproducimos hoy en otro lugar, recomendándolo á nuestros suscritores.

Lo que dice el Boletín sobre el Orobancha de las habas es de mucho interés para nuestros agricultores; conteniendo además otros materiales muy curiosos, entre los cuales se destacan los datos sobre lo que á Jerez costó la ocupación del ejército francés durante siete meses en 1810, y la estadística de los precios del trigo en esta ciudad desde 1801 hasta el día, resumen pre-

cioso y de un trabajo de investigación que honra en extremo al Sr. Gómez y da al Boletín un incentivo que sabrán apreciar los doctos como los que no lo sean.

El número, en fin, de que nos venimos ocupando, merece ser adquirido por cuantas personas sepan estimar los progresos agrícolas de Jerez y quieran conservar noticias interesantísimas, que serán ciertamente leídas con delectación en el futuro.

Reiteramos, pues nuestro parabién á la Cámara agrícola y á su Junta directiva, así como á nuestro querido compañero Sr. Gómez, que tantos sacrificios se impone para aumentar cada día el mérito de la publicación que tan acertadamente dirige.

Por toda la prensa siguen corriendo vientos que anuncian borrascas políticas. Ahora le toca al periódico más discreto del fusionismo, al Correo, lanzar ayes de amargura, al ver lo que sucede y lo que puede suceder. Todo lo vé oscuro en su partido ocurren cosas graves, se extiende en largas consideraciones, de las cuales solo recojemos las siguientes:

«Las circunstancias son bien peligrosas, tal como nosotros vemos el horizonte. Los partidos de gobierno andan quebrantados en su prestigio.

Los procedimientos electorales son cada día más escandalosos.

Los intereses públicos suelen subordinarse á caprichos personales.

Del país se advierte que cada día se va apartando más de los hombres políticos.

Así las cosas, es hasta cierto punto lógico que en cabezas ambiciosas principie á surgir las ideas más descabelladas, seguidas de mal disimulada complacencia hasta los tropiezos que en su salud padecen las Sres. Sagasta y Cánovas, y exagerando los errores y las deficiencias del presente régimen.

«¿Quién hubiera podido imaginar hoy todavía pocos años, que se creyese siquiera posible el sueño de una dictadura, y más ambicionada por elementos sin la recomodación de la gloria y de la capacidad?»

«Con que dictadura? Ya el Sr. Castelar la había augurado, pero después de un esclatamiento con carácter socialista, y anunciando como dictador nada menos que á D. Carlos.

Dios hará que todo pase pacíficamente.»

Según nos dicen de Sanlúcar,

hace varios días llegó allí una comisión de Ingenieros con objeto de reconocer las riñas atacadas por la floxera. Visitaron en primer término una viña propiedad de don Antonio Hueso y Paz con el objeto indicado, y fué tal el recibimiento que por él capataz ó colono de la misma se le hizo, que se vieron precisados á abandonar sus propósitos en vista de la actitud adoptada por el referido colono.

De suponer es que esa actitud no sea debida á órdenes del propietario que ningún interés debe de tener en perjudicar á los demás vecinos del pago.

Esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia tomará parte en este asunto para que no se ponga inconveniente á esos reconocimientos que puedan beneficiar grandemente á los viticultores en general.

Debido á amistosas gestiones de la Alcaldía, el arrendatario de cedulas personales concederá un nuevo plazo para que se provean de las suyas los que no lo hayan hechos, ó cangeen por lo que les responda los que la tengan de clase inferior.

Es muy loable la conducta del Sr. Alcalde y debe esperarse que la adquisición de la Arrendataria, en beneficio del público, proporcione la solución de este asunto que tantas quejas ocasiona.

Es casi seguro que el Sábado

llegará á esta ciudad el gran novelista marqués D. José M.ª Pereda. La colonia marañesa que aquí reside tratará de que acepte un banquete con que piensan obsequiarle.

Durante la tormenta de ano-

che, uno de los relámpagos descendió una chispa eléctrica que vino á caer en el pararrayos de la chimenea de la fábrica electricista.

La chispa siguió por el hilo conductor al llegar al punto de unión con el pararrayos del cuadro de distribución de los cables de chispa automática y allí sufrió la transformación natural en esta clase de que- tos.

El fenómeno produjo un gran ruido en el cuadro de distribución y causó el siguiente sobresalto en los operarios.

Anoche á las nueve se repitió la tormenta con el consiguiente acompañamiento de grandes truenos y algun que otro chisporrón.

Se ha terminado satisfactoriamente

la traslación del Organó de la parroquia de Santiago, desde el sitio donde estaba colocado, al ábside del templo, lo que perfectamente elegido por ser el más apropiado, y cuya traslación de la Catedral de Sevilla D. Modesto Carreto y ha sido teada por la testamentaria de la Sra. D.ª Josefa Bertemati (Q. S. G. G.) y dirigidos los trabajos de ornamentación por el arquitecto D. Francisco Hernández. Se recibieron todos la enhorabuena. Se celebrará el jueves 14 del corriente, día de Ascensión.

El «Boletín Oficial» del

Ministerio de Fomento inserta una Real Orden comunicada á la Dirección General de contribuciones rectas, aprobando el repartimiento de contribución territorial, sobre la provincia de Rústica y pecuaria en las Provincias de Cádiz y Huelva, y fijando la cantidad que le corresponde por los conceptos. El mismo periódico publica los datos para la subasta, que tendrá lugar el día de peja de pienso, leña de pino, resaca-

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

Acaban de recibirse en este acreditado establecimiento grandes novedades en artículos de señoras y caballeros para la próxima temporada de verano. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y a lamascados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

LA CONSTANCIA.—Fábrica de botellas de Sebastián Canavese, situada en las inmediaciones de la Plaza de Toros, Jerez de la Frontera.

Fabricación de botellas de todas formas y tamaños en vidrio negro, blanco, azul, caramelo y otros colores. Id. verdosas para Cognac, Vermouth, etc.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALOQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 12.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Vacuno, Lanar, Caballos, De cerda.

Estado de servicios municipales. DIA 11 DE MAYO.

Table with columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Hospital, N.º de curas, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado, y San Juan Silenciaro, etc.

Continúan á las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos; por la tarde en las Religiosas de Santa María de Gracia, y después del toque de oraciones, en San Miguel, San Lucas, San Francisco, Santo Domingo, el Carmen y la Yedra.

Continúa en esta Parroquia el quinario al glorioso Martir San Juan Nepomuceno, empezado ayer á las seis de la tarde, con jubileo todos los días. Los sermones están á cargo de Pbro. don Miguel Muñoz y Espinosa, Capellán de las Hermandades de los pobres. El predicador está encomendado al Muy Ilustre Sr. Canónigo D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Mañana Jueves, día en que se celebra la Ascensión del Señor, tendrá lugar en dicha Parroquia una función solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de Sr. don D. Cristóbal Gómez, Cura propio de dicha iglesia. Terminada la función se cantará la hora de sexta.

Para conmemorar la gloriosa y triunfante Ascensión á los Cielos de Nro. Señor Jesucristo, se practicará un devoto ejercicio en esta iglesia el Jueves próximo, fiesta de tan gran Misterio á las doce del día, con exposición de Su Divina Majestad.

Telegramas.

Los liberales. Madrid 12, 2 madrugada. Verificóse la reunión de las minorías liberales.

Sagasta, en su discurso, hizo elogios del Ejército que ha dado grandes pruebas de patriotismo. Mencionó los valiosos sacrificios hechos por el país.

Censuró las corruptelas electorales, de las que se han aprovechado los tahures políticos. Entendió que debe facilitarse la constitución del Congreso á cambio de que se anulen las actas electorales de Madrid, Vizcaya y Cuba.

Habla en sentido ambiguo y velado de las reformas de la Isla y censura al gobierno por no haberlas aplicado. Declara que los liberales votarán cuantos recursos exija el gabinete para terminar la campaña de Cuba.

recursos exija el gabinete para terminar la campaña de Cuba.

Respecto á las relaciones internacionales, espera que Cleveland responderá á la fama de prudente que todos le reconocen.

Si así no lo hiciera, jamás consentiremos que nación alguna intervenga en nuestros asuntos, ni que se reconozca la beligerancia á salvajes incendiarios.

Celleruelo pregunta á Sagasta la opinión concreta del partido liberal, respecto á las reformas cubanas, y si es llegado el momento de implantarla.

El jefe de los liberales replicó que reviste gravedad el problema de desarrollar las reformas votadas, entre el fragor de la campaña.

De Cuba.

Madrid 12, 3 madrugada. La columna del coronel Segura batió en el ingenio Santa Rosa (Remedios) á las partidas de Carrillo, Mirabal y González, en junto 1.500 hombres.

Las tropas hicieron á los rebeldes abandonar las posiciones atrincheradas que ocupaban y ponerlos en fuga. La columna se apoderó del campamento.

En la huida fueron batidos nuevamente. En ambos combates se les causó 55 muertos y muchos heridos.

En Guira se ha presentado á indulto el cabecilla Félix Collazo. Ha sido hecho prisionero el cabecilla Félix Moreno.

Fondeó sin novedad en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) el cañonero Eulalia.

Palabrerías.

Madrid 12, 10 mañana. La prensa hace numerosos comentarios sobre el Mensaje y sobre los discursos de Sagasta y Silvela.

De Cuba.

Habana 11.—Ha sido condenado á muerte el cabecilla Romero, herido y prisionero en el ataque de las Cruces.

La cuestión del día.

Madrid 12, 10 mañana. Un telegrama de Washington comunica que se ha dado á conocer una nota oficiosa del Ministerio de Estado de aquella República, que informa que se aplazará la sentencia de los reos del Competidor, hasta que se fije el criterio del Tratado de 1795 y el Protocolo de 1877, acerca de cómo ha de procederse en casos semejantes al que en la actualidad se debate.

De Cuba.

Madrid 12, 10 15 mañana. Un telegrama particular de la Habana, da noticias de pequeños encuentros.

Los rebeldes han tenido 33 muertos, y nuestras tropas uno y siete heridos.

No dimite.

Después de extensos telegramas cruzados entre Madrid y la Habana, sábase que el general Weyler ha retirado la dimisión.

A título de rumor.

Madrid 12, 10 20 mañana. Mañana vence el plazo concedido por el Capitán general del ejército de Cuba, á los insurrectos y laborantes cubanos para que se sometieran á indulto.

Circulan rumores de que se ha ordenado á los jefes de las columnas que están en operaciones, que procedan con extremado rigor con las familias de los rebeldes que no se presenten.

A sus casas.

Madrid 12, 10 30 mañana. Muy en breve aparecerá una R. O. del Ministerio de la guerra concediendo licencia ilimitada á los excedentes de cupo de 1895.

También se suspenderá el ingreso en filas de los excedentes de 1894.

Consejos.

Madrid 12 de Mayo de 1896, á la 1 de la tarde. LONDRES 11.—El Times dice que España obra sabia y prudentemente consistiendo en revisar el proceso de los tripulantes del Competidor: de esta suerte se reconocerá que no procede aplicar la pena de muerte, sea cualquiera la culpabilidad de los prisioneros.

Aconseja además dicho periódico que España haga todas las concesiones posibles los cubanos.

El Morning Post por su parte también aconseja que España y su gobierno aprovechen la simpatía general que inspiran á Europa para pedir á los Estados Unidos que cesen de favorecer á los filibusteros.

Otros periódicos aplauden igualmente que el gobierno haga revisar el proceso de los tripulantes.

En las Cortes.

Madrid 11 de Abril de 1896, á las 6 de la tarde. En el Congreso es elegido Pidal Presidente por 253 votos.

En el Senado se eligen los Secretarios. No va Blanco.

El gobierno da la más rotunda negativa al rumor de que el general Blanco iría á Cuba.

¿Buena señal?

Se ha ordenado dar licencia ilimitada á todos los excelentes de cupo de 1895.

Más vale así.

Toda la prensa extranjera sigue mostrándose muy simpática para España en sus asuntos con el gobierno de Washington.

CAMBIOS.

Table with columns: City, Exchange Rate. Rows include Londres, París.

Las mesas.

Madrid 12, 7 noche. El Congreso elige los vice-presidentes. Son Lastres, García Alix, Bergamín y el marqués de Tavera. Secretarios, Conde del Moral de Calatrava, Marqués de Valdeiglesias, Conde de San Luis y García Prieto.

Pidal pronuncia un elocuente discurso de gracias, y hace un sentido elogio del ejército de Cuba.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11 y 12. Matrimonios.

D. Luis Vizo Duchá con D.ª Ana Ramirez López. D. Francisco Soto Calá con D.ª Isabel Fernández Gutiérrez.

D. Joaquin Delgado y García Valladolid con D.ª Maria de los Angeles López Barrera. D. José de la Cruz Ruiz con D.ª Antonia Pulido Benitez.

Nacimientos.

Manuela Bernal. Maria Josefa Estevez Rendón. Enriqueta Enciso Gutiérrez. Francisco Mateos Lechuga.

Miguel Castejón Diaz Borrego. Enrique Rivas Arias. Maria del Carmen López Mejías. Rafael Muñoz Barrioueyo. José Gabriel Ramirez Tamarit. Catalina Jimenez Jimenez. Juan Herrera Jurado. Francisca de Paula Argüelles Terán.

Defunciones.

Luis Tomás Niño Loreto. María Sánchez Rubio. Manuel Mora García. Ana Rosa lo Viva. Carmen García y García Leaniz. Antonio Burgos Asencio. Antonio Rodriguez Bonilla.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11 y 12. Matrimonios.

D. Antonio Ruiz Castro con D.ª Juana Martinez Rasero.

Nacimientos.

Antonio Camacho González. Antonio Montilla Reynaldo. Magdalena Rodriguez Lazo. Dolores Rodriguez Lazo. José de la Cruz Clavijo.

Defunciones.

Miguel Rendón Castro. José Luis Candón Cueto. Maria Concepción Benitez del Castillo. Camilo Berteá Ipoquitino. Maria Isabel de la Stma. Trinidad Benitez. Maria Cala Blanca.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El domingo 17 del corriente tendrá lugar una corrida de toros, de la ganadería de don Antonio Halcón, siendo estoqueados por los diestros Enrique Vargas «Minuto» y Francisco González «Faico», acompañados de sus cuadrillas. Precios.—Entrada de sombra, 2'60 pesetas.—Sol, 1'35 id. La corrida empezará á las cuatro y media.

Como oportunamente anunciamos, el domingo se reunió en el Ateneo la Junta General para proceder á elegir la Directiva que actuará el próximo curso.

Procedió á la elección por papeletas, que dió el siguiente resultado: presidente, don Amante Lañón; vicepresidente, D. Eduard Badía; secretario general, D. Ildefonso de Urquía; tesorero, D. Antonio de las Barras; contador, D. Ramón Aguilar; bibliotecario, D. Alfredo Murga; director del Museo, D. Feliciano Candau; vocales, D. Fernando de Checa, D. Mauricio Gordillo, don Gabriel Lupiáñez y D. José Jiménez Aranda.

En el correo de ayer llegaron á Sevilla, procedentes de Granada, cuatro sujetos mordidos por animales hidrófobos y que han de someterse al procedimiento del doctor Ferrán, en el laboratorio aquí instalado por el doctor Murga.

Costéales la curación la diputación provincial de Granada.

Crónica del Sport.—Acaba de repartirse el número 6 del corriente año de esta acreditada ilustración, que contiene interesantes artículos literarios, revistas de actualidad, arte y teatros, y curiosos trabajos sobre agricultura, colombofilia, esgrima, ciclismo, gimnástica, caza turf y otros.

La parte ilustrada de este número de La Crónica Del Sport es también notable, mereciendo citarse la reproducción de los cuadros titulados En firme, Dos buenas compañeras y Un elegante de antaño, y la historietita caricaturesca Lo que hace la ropa, de René Bull.

La Administración, Olmo, 4, Madrid remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

Como preparación magistral es perfecta y de efectos admirables.—(Desconfiase de las imitaciones)—Sevilla 26 junio de 1887. En mi ciente particular he prescrito con frecuencia la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, congratilánome de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de globulos rojos de la sangre, tales como la anemia, clorosis, escrofulismo, infatigismo, etc. Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparación magistral que reúne las circunstancias ventajosas de ser grata al paladar, fácilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. MIGUEL MERINO Y GARCIA.

Es tanta la popularidad del «Sándalo Midy» que hasta en Mysore y en todas las Indias, donde crece la madera de la que se extrae a esencia, los médicos dan la preferencia á las cápsulas marcadas «Midy», que por su pureza y perfecta preparación curan con seguridad y rapidez las afecciones de la juventud.

El café mata á los niños.—El doctor A. Cott dice, que «el café perjudica en alto grado á los niños, tanto más cuanto que sean más jóvenes y delicados, siendo la curia el menor peligro á que se les expone». El GLANDARIO robustece y vivifica á los organismos débiles. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

Anuncios de interés.

VENTA DE «EL PARAISO»

ESPECIALIDAD EN VINOS DE JEREZ Y SANLÚCAR. Además del esmerado servicio que diariamente encontrarán cuantas personas visiten este establecimiento, los Domingos y días festivos se prepara un esquisito MENUDO A LA ANDALUZA.

Damajuanas.—Se venden baratas unas 130, d. cabida de 15 litros, aproximadamente.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 11 de JUNIO de 1896, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de SEPTIEMBRE de 1895, desde el número 38 264 al 39.953 de la Central, 18.396 al 19.386 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el disiguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 13 de Mayo de 1896.—El Director-Gerente, J. M. PEREZ LARA.

Una persona que desea colocarse como viajante en la Península ó en Ultramar, está dispuesto á ofrecer toda clase de garantías y referencias á quien convenga sus servicios.—Darán razón en la calle Larga núm. 18.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los or inarios como en los extraordinarios, abonarán en esta secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes, ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en el papeleta de examen.

E. dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez 1.º de Mayo de 1896.—El Secretario, CAYETANO CASTELLON.

Carbón económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor d.º encina. Arde con suma facilidad y no da tufo alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio.

Almacén de D. J. L. Arranz, calle Medina y sucursales en la plaza de S. Juan y calle Empeñada.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 30 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

BARRILES.—Al precio de aguados se venden cinco y pico de barriles envinados con vino, de un arroba, dos arrobas y octavos.—Darán razón Justicia 33, calle de los Barriles, en la bodega, calle Jardín núm. 8.

aceite de oliva y petróleo, con destino á la factoría de utensilios de Jerez.

Recaudado en el día 11 de mayo en la Administración de Consumos, 10.778'00 pesetas. Igual día del año anterior. 7.187'23 De más. 3.590'72

una pareja de la guardia de policía sorprendió ayer á dos sujetos que iban cazando dos conejos por medio de un cazado de propiedad particular, contraviniendo á la ley de caza.

El huron y los conejos les fueron desahucados, y ellos quedaron detenidos. La pareja de la misma fuerza, le interceptó dos palomas á un milano que según manifestó la había sustraído del Recreo de Joaquín Rivero, en el camino de Lepe. También ingresó el cazador furtivo en la casilla.

En el mismo día la misma guardia puso en libertad á un ciudadano que sustraía una de las viñas de la Canaleja tres metros que no quiso comerse, y antes por el contrario, las vendió para que otro se las comiera.

Los individuos del mismo cuerpo de policía también á otro á quien encontraron en la cañada de Medina arrancando y haciendo carbón, habiéndole interceptado 10 arrobas de este combustible que era fabricado con las cepas arrancadas.

Continúan con actividad las obras de importantes mejoras que se están haciendo á cabo en el teatro de verano en la cañada de Fortuna de Torres, con el objeto de que pueda empezar á funcionar en los primeros días del mes de Junio.

Las mejoras consisten en levantar á maestra los muros de zinc; colocar los techos de la grada sobre armazones de hierro para mayor solidez y seguridad; separar convenientemente por medio de una grada de hierro las butacas de la grada, y cubrir la sala con un amplio techo que pueda correrse ó descorrerse, según lo exija la necesidad.

También el pintor escenógrafo Sr. Aliaga está pintando un nuevo telón de boca y sus decoraciones.

Estas reformas que eran convenientes demuestran que el dueño del Teatro señor Méndez tiene el mejor deseo para facilitar comodidades al público.

Se habiéndose presentado en la Alcaldía de la Guardia Municipal el autor del billete número 4.744 que obtuvo en el encierro público de la corrida de toros efectuada el 29 de Abril último, el segundo premio de los dos que se sortearon, ha determinado por la Alcaldía fijar un tope de tres días para que pueda recoger el premio de la corrida que se destinará á Beneficencia.

Casino militar.—Dice el «Día»

Desde anoche ocupa ya su nuevo local el Casino militar en los bajos de la casa construida últimamente en la calle Ancha.

El nuevo local es bastante amplio, con balconillos que dan mucha vista al mar principal alhajado con sencillez y gracia.

Edades.—¿Qué edad tienen nuestros políticos?

Table with columns: Name, Age. Rows include Sr. Cánovas del Castillo (67), Cos Gayón (64), Romero Robledo (58), Bosch y Fustegueras (46), Linares Rivas (54), Azcárraga (63), Silvela (52), Sagasta (68), Montero Ríos (63), Becerra (73), Gamazo (63), Maura (42), Canalejas (41), Vega Armijo (71), Mellado (49), López Dominguez (66), Martínez Campos (64), Núñez de Arce (62), Moret (57), Castelar (63), Carvajal (59), Abarzuza (57), Muro (52), Labra (54), Pedregal (63), Azcárate (54), Salmerón (57), M. de Santa Marta (69), Benot (73), Estebanec (59), Pi y Margall (71), Pablo Iglesias (42).

Noticias de Sevilla.

Desde principios de Abril hasta hoy presentado en la Diputación y han sometidos al tratamiento médico á 12 individuos vecinos de la provincia y cuatro más afeccionados en Mérida.

Anoche se inauguró la subasta de muebles establecida en la calle Hernando. Estuvo concurridísima y el público admirado de los precios baratísimos, porque se adjudicaron muebles de valor y esmerada construcción. Estas subastas continuará la subasta.

Se ha publicado el número 19 de La Vanguardia, periódico dedicado á la defensa de la patria y biografía de D. Antonio Ferrer, decano de los maestros públicos de España.

Según comunicación del presidente de la Diputación provincial, á la procción del presente curso se han matriculado en el colegio de sordo mudos.

Un caso sobre Sevilla una capa de nieve de 450 milímetros, según acusó el observatorio del Sr. Gaspar.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se alquila un par-tido alto en la casa calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda la casa Por-vera 44, y en la de Estrados número 3 también se alquilan dos accesorias y dos horitos, partidos uno en 30 pesetas y el otro en 25 pesetas.—Darán razón Larga 65.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Pavia, núm. 2.—Información en la calle San Agustín, núm. 18.

Anuncios.

Nodriza.—Dolores Orellana, de 20 años de edad, primera, solicita casa para criar.—Vive en la calle Rodrigo León, número 5.

Al público.— En la calle Medina núm. 1, se vende leche de acreditada cabreriza al precio de 25 céntimos el litro ó sean dos cuartillos.

Nodriza.—Rosario Sánchez, de 17 años de edad, casada, solicita casa para criar.—Vive en la calle Campana, número 38.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, constructores al por mayor.—St. Fab. St. Denis, París.—Velocidad de pedales de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación Fr.

150

No equivocar al

antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carullo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanchería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

Paja de trigo.—Se

vende en los cortijos de J. d. Lilla, Jéhu, Marisca y Tabajete, al precio de 8 rs. caña, 55 la carretada y 80 rs. el carro.—Los vales se recogen en la calle Caballeros, núm. 20, de diez á cuatro de la tarde.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de mofijos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDAL PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 3'50 pts. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, principales armacias.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUJATO.—BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO

GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA Proveedores de la Real Casa

Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893. Con elictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S. Kneip. Compuesto de trigo, malta y ballota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid

Vnuda e Hijos de Matías López

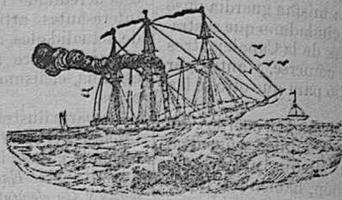
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el bicho, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 698, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. O. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y salida de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 14, y haciendo antes en Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, hacen lo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30. New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes es: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicios de Manila y Cebu, y combinaciones con Kurahebe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosuka.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ceuta, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de salidas cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Ceuta con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Alhucemas y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARAHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy meritorio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes en clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que celebren y ercañinara á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin se les entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 100 HO.—gr. 227.

Depurativa NaS, gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de tarreos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, depurativas, Antihemorrágicas, antiepilepticas, Antiescrofulas.

Depósito general por mayor, R. J. Chacón, Alcazar, 7, S. J. de los Rios.